



DISCURSO UNIVERSIDAD DE CUENCA DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 2025
PROGRAMA: "JOVENES POR LA PAZ"
DR. VICTOR HUGO GUTIÉRREZ YAÑEZ
COMISIONADO PRESIDENTE PARA AMERICALATINA Y EL CARIBE

Distinguido Rector, honorables Comisionados, Distinguidas Personalidades, Amigos Todos:

Nos congrega hoy un propósito que trasciende las aulas — un llamado urgente por la dignidad, la seguridad y el futuro de nuestros jóvenes. El programa “Jóvenes por la Paz” que hoy venimos a participar, tiene como meta colocar a la juventud como actor principal en la construcción de entornos escolares seguros, pacíficos y propicios para el desarrollo humano integral.

Las instituciones de educación superior, como la Universidad de Cuenca, tienen una responsabilidad especial: no solo formar con conocimiento técnico, sino también cultivar valores de respeto, solidaridad y paz.

Es indispensable reconocer que —lejos de ser espacios seguros por definición— muchas aulas de educación básica y secundaria en Ecuador y América Latina siguen siendo escenarios de violencia, intimidación y vulneración de derechos. Es allí donde debemos concentrar esfuerzos.

Me voy a permitir transmitir el siguiente video, que busca identificar la violencia para erradicarla y con el fin de encotrar paz

Video: NO TOLERES LA VOLENCIA

En el presente Diagnóstico:

Violencia en las Aulas en Ecuador y América Latina

Para fundamentar la urgencia de nuestra acción, compartimos algunos datos recientes y relevantes:

- En América Latina, la prevalencia del acoso escolar (bullying) alcanza aproximadamente un 70 % según algunos estudios. ↗
- En Ecuador, dicha cifra ronda el 69 % dentro del sistema de Educación General Básica. ↗
- En un estudio reciente se reportó que alrededor del 39.5 % de estudiantes ecuatorianos han señalado haber sufrido alguna forma de violencia escolar. ↗

- Además del acoso físico y verbal tradicional, emerge con fuerza en nuestros días el fenómeno del ciberacoso: un estudio multinacional mostró que uno de cada cuatro adolescentes en Ecuador ha estado involucrado en ciberbullying, ya sea como víctima, agresor o ambos.
- Estos datos señalan no solo un fenómeno frecuente, sino estructural: violencia psicológica, social, física y simbólica se entrelazan, afectando el bienestar, la salud mental y el derecho a una educación segura de millones de niñas, niños y jóvenes. ☰

Estos niveles de violencia representan una crisis educativa y social. No podemos hablar de desarrollo democrático ni de derechos humanos si la escuela reproduce violencia, discriminación o miedo.

Cuál sería el Marco de análisis de la violencia estructural, de las raíces históricas y sociales como la importancia de la memoria

Como bien señala el reciente análisis sobre “**la producción social de las violencias en Ecuador y América Latina**”, la violencia no puede leerse como un fenómeno aislado, sino como resultado de estructuras sociales, desigualdades históricas y procesos de fragmentación social.

En este panorama, recordamos el legado de investigaciones previas: reconocemos la importancia de estudios como el del Dr. Barriga López —quien en su trabajo sobre “Bolívar” (premiado en 1983) aportó reflexiones críticas sobre la formación histórica, la identidad y las condiciones de vida colectiva. Su esfuerzo nos inspira a mirar la escuela no solo como espacio de aprendizaje técnico, sino como semillero de ciudadanía, memoria histórica, conciencia crítica y construcción de paz.

Invocar ese legado es reivindicar la educación como herramienta transformadora, como espacio para construir culturas de paz frente a las violencias estructurales que atraviesan nuestras sociedades.

Qué Acciones debemos considerar en este programa: “Jóvenes por la Paz” en la Universidad de Cuenca y en la Educación Básica

Para revertir esta situación y promover culturas de paz desde la base, proponemos una serie de acciones articuladas:

1. Prevención y sensibilización

- Implementar talleres obligatorios en escuelas y colegios sobre derechos humanos, respeto, convivencia, empatía, género y diversidad. Estos talleres deben involucrar a estudiantes, docentes, personal administrativo y familias.

- Promover campañas permanentes dentro de la Universidad de Cuenca y en coordinación con escuelas de Educación Básica en la región, bajo el lema “Jóvenes por la Paz”.

2. Formación docente y fortalecimiento institucional

- Diseñar e impartir programas de capacitación continua para maestros y directivos: disciplina positiva, manejo de conflictos, detección temprana de acoso, uso responsable de redes sociales, prevención del ciberacoso.

- Crear protocolos claros, accesibles y conocidos para la denuncia y atención de casos de violencia escolar — incluyendo violencia física, psicológica, acoso, ciberacoso, discriminación y otras — con mecanismos de acompañamiento psicosocial y reparación.

3. Espacios de participación juvenil

- Conformar Consejos Estudiantiles de Paz en cada institución educativa, integrados por estudiantes de diversos niveles, con voz real en la definición de políticas de convivencia.

- Desarrollar proyectos de arte, cultura, memoria histórica y derechos humanos como herramientas de cohesión social: murales, teatro, música, debates históricos, donde se rescate memoria colectiva, identidad y valores de paz.

4. Monitoreo, evaluación y recolección de datos confiables

- Establecer mecanismos de monitoreo sistemático de la violencia escolar en las instituciones: encuestas periódicas, observatorios escolares, registro de denuncias y seguimiento.

- Realizar estudios participativos con jóvenes, familias y docentes para identificar factores de riesgo, vulnerabilidades particulares (género, etnidad, orientación sexual), y adaptar las medidas de prevención a contextos reales.

5. Vinculación con políticas públicas y sociedad civil

- Impulsar alianzas entre la Universidad de Cuenca, escuelas básicas, organizaciones de derechos humanos, autoridades locales, sector salud, y medios de comunicación para promover un enfoque integral de prevención de violencia.

- Solicitar al Estado —vía CIDHPDA— la creación y/o fortalecimiento de marcos normativos nacionales que garanticen entornos escolares seguros, la prohibición efectiva de castigos corporales, acoso, discriminación y violencia, así como recursos para su implementación.

Nos permitimos hacer el siguiente Llamado a la Acción

Señor Rector, estimados Comisionados, Distinguidas Personalidades:

Al presentar este diagnóstico y estas propuestas, hacemos un llamado —desde la convicción y la responsabilidad — a unir esfuerzos para transformar las aulas en espacios de paz, respeto y desarrollo integral.

La Universidad de Cuenca puede —y debe— asumir un papel de liderazgo: como institución de educación superior, tiene la capacidad de irradiar valores humanistas, formar profesionales comprometidos con los derechos humanos, y articular acciones hacia la comunidad educativa de base.

Invitamos a la COMISION IBEROAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS PARA EL DESARROLLO DE LAS AMERICAS (CIDHPDA) a respaldar esta iniciativa “Jóvenes por la Paz”, orientándola no solo hacia la visibilización del problema, sino hacia soluciones concretas, estructuradas y participativas.

Porque invertir en paz desde la juventud es invertir en el futuro de nuestra sociedad; es garantizar que las nuevas generaciones hereden no violencia, sino dignidad, derechos, solidaridad y esperanza.

Termino con la siguiente frase:

**“SI DE VERDAD QUEREMOS QUE HAYA PAZ EN EL MUNDO,
EMPECEMOS A AMARNOS UNOS A OTROS, EN EL SENO DE NUESTRAS PROPIAS
FAMILIAS”**

Madre Teresa de Calcuta